



REPÚBLICA
DEL ECUADOR

Memorando Nro. DGAC-ZINA-2025-0338-M

Guayaquil, 09 de septiembre de 2025

PARA: Sr. Luis Armando Santana Sánchez
Agente de Seguridad de la Aviación

ASUNTO: Solicitud de información del local AERO EXPRESO 1 del Aeropuerto San Cristóbal.

De mi consideración:

Mediante memorando Nro. **DGAC-ZAFT-2025-3402-M** de fecha 01 de septiembre de 2025, la Ing. Egma Jadan Lozano, Analista Administrativo 3, de la Subdirección Zonal del Litoral, solicita a quién suscribe, un análisis y emisión de informe técnico ante la solicitud de un espacio para arrendamiento en el Aeropuerto de San Cristóbal, mencionado en su parte pertinente lo siguiente:

*"...Para su conocimiento adjunto me permito presentar la solicitud de la apoderada especial de la compañía **AVIANCA-ECUADOR S.A.**, mediante la cual manifiesta su interés en el arrendamiento de una bodega en el sector de carga en las instalaciones del Aeropuerto San Cristóbal, de la provincia de Galápagos.*

*En virtud de lo expuesto, y de conformidad con lo estipulado en el artículo 19, del "Reglamento para el Arrendamiento de Bienes y Espacios de Propiedad o Bajo la Administración de la Dirección General de Aviación Civil, Utilización de la Infraestructura Aeroportuaria, y Convenios de Cooperación Interinstitucional a título gratuito", solicito a usted, señor Ingeniero, el análisis del requerimiento; y, de ser favorable se emita el informe técnico correspondiente, **que contendrá la disponibilidad de espacios, características y estado de los bienes, a fin de continuar con el trámite pertinente.***

El citado artículo dispone:

Artículo 19.- Procedimiento.- El procedimiento administrativo se ceñirá a lo siguiente: ...

*...2.- La Gestión Administrativa o **Gestión Interna Zonal Administrativa**, solicitará a la Gestión de Ingeniería Aeroportuaria o **Gestión Interna Zonal de Ingeniería Aeroportuaria**, según corresponda, **el Informe Técnico, que contendrá la disponibilidad de espacios, características y estado de los bienes...***", lo subrayado me pertenece.

Por lo tanto, en atención al memorando de referencia y con el propósito de dar continuidad a los trámites correspondientes para el arrendamiento de una bodega en el sector de carga del Aeropuerto San Cristóbal, provincia de Galápagos, me permito solicitar a usted, en su calidad de Agente de Seguridad de la Aviación y Administrador del Aeropuerto San Cristóbal, que se remita información fotográfica del estado actual de las instalaciones del local AERO EXPRESO 1 (AERO/EXP.-01), tanto del interior como del exterior de la infraestructura, así como también el estado de los servicios eléctricos e hidrosanitarios, en caso de que existan en dicha bodega, anexo el detalle de la ubicación del local en mención.

Esta documentación será incorporada al informe técnico requerido por la Ing. Egma Jadan Lozano, Analista Administrativo 3 de la Subdirección Zonal del Litoral.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Dirección General de Aviación Civil

Dirección: Buenos Aires 0e1-53 y Av. 10 de Agosto

Código postal: 170402 / Quito-Ecuador. **Teléfono:** +593-2 294 7400

www.aviacioncivil.gob.ec





**REPÚBLICA
DEL ECUADOR**

Memorando Nro. DGAC-ZINA-2025-0338-M

Guayaquil, 09 de septiembre de 2025

Documento firmado electrónicamente

Ing. Alfredo Gregorio Alcivar Bastidas

ANALISTA DE INGENIERIA AEROPORTUARIO 1

Referencias:

- DGAC-ZAFT-2025-3402-M

Anexos:

- nca_(ecuador)_-_solicitud_suscripción_contrato_de_arrendamiento_en_el_aeropuerto_san_cristóbal.pdf
- plano_bodega_aero_exp_01.pdf

Copia:

Sr. Tnlg. Jhovanny Farid Espinoza Vera

Inspector Despachador de Vuelo 2

Sra. Mgs. Egma Rosario Jadan Lozano

Analista Administrativo 3

Sr. Mgs. Carlos Alejandro Segovia Bonilla

Analista de Comercialización 1

Sra. Psic. Ind. Johanna Perpetua Rada Laurido

Analista de Recursos Humanos 1

Sr. Jhon Peter Triana Perez

Asistente de Ingeniería Aeroportuaria

Sr. Byron Rodrigo Chacha Cabrera

Analista de Ingeniería Aeroportuario 1

bc

Dirección General de Aviación Civil

Dirección: Buenos Aires 0e1-53 y Av. 10 de Agosto

Código postal: 170402 / Quito-Ecuador. **Teléfono:** +593-2 294 7400

www.aviacioncivil.gob.ec

* Documento firmado electrónicamente por Quijux

